LITORALPRESS

Fecha: 18-01-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: La pesada herencia fiscal que dejará el gobierno de Boric a Kast

Pág. : 2
Cm2: 706,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

# La pesada herencia fiscal que dejará el gobierno de Boric a Kast

**En dos semanas más se conocerá el cierre preliminar de las cuentas fiscales de 2025. Los expertos ya anticipan un escenario complejo, con holguras de gasto estrechas para el próximo gobierno. Ingresos menores a lo esperado siguen generando problemas a la Dipres y varios esperan que el balance fiscal estructural presente un déficit incluso mayor a 3% del PIB, una desviación similar a la de 2024.**

CARLOS ALONSO

El 30 de enero será una fecha de especial relevancia. Ese día, la Dirección de Presupuestos, Dipres, publicará el Informe de Ejecución Fiscal de diciembre y con ello se conocerá el cierre preliminar del 2025. Será la primera aproximación que tendrá el nuevo gobierno a la situación fiscal que deberá enfrentar cuando asuma el 11 de marzo del 2026. El cierre definitivo estará a fines de marzo o principios de abril.

No obstante, el 30 de enero seguramente el equipo de Hacienda que encabezará Jorge Quiroz pondrá especial atención a los resultados del déficit fiscal tanto efectivo como estructural, a la evolución de la deuda pública y, por cierto, al cumplimiento de las estimaciones de ingresos fiscales.

La última proyección que entregó la Dipres, que lidera Javiera Martínez, quedó escrito en el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre. En ese reporte se delineó que los ingresos para el 2025 serán de $75.010.477 millones (22,4% del PIB), lo que implica un aumento de 6,8% real anual con respecto a 2024. Mientras, los ingresos "estructurales" alcanzarían los $74.044.006 millones. En relación a la proyección hecha cuando se fijó la meta fiscal, la cifra corresponde a una caída de 0,2% del PIB, por ingresos ligados al cobre. Por el lado del gasto público se proyecta un aumento de 2,6% en el año.

Así, considerando ambas variables, la Dipres estima un déficit efectivo de $6.581.385 millones, equivalente a 2% del PIB. Para el balance fiscal estructural la proyección es de -2,2% del PIB. Este último registro está muy por sobre la estimación inicial que realizó el gobierno, de -1,1% del PIB. Luego, a principios del 2025 la previsión se amplió a -1,6% del PIB y en el informe de junio pasó a -1,8% del PIB: en septiembre subió al ya mencionado -2,2%. Este registro está también por sobre el -1,6% que Hacienda dejó escrito en el decreto de política fiscal.

Pero más allá de las estimaciones que en septiembre entregó Hacienda, el escenario fiscal se prevé incluso peor. Un anticipo de aquello es que las cifras fiscales a noviembre indican que las proyecciones para los ingresos fiscales estarán otra vez por debajo de lo proyectado.

Todo esto tiene implicancias directas en los resultados del balance fiscal, lo que generará una pesada mochila para la nueva administración.

## Los ingresos

Si bien los ingresos fiscales repuntaron en noviembre, con un salto de casi 7% tras una caída superior al 10% en octubre, el acumulado del año muestra que el alza es de 5%, por debajo del 6,8% anual proyectado en septiembre. Por ello, el camino para que se cumpla la proyección de ingresos de Hacienda no está nada de fácil. De acuerdo a cálculos de varios expertos, los ingresos fiscales debieron crecer en torno a 26% en diciembre para lograr la proyección, algo difícil de conseguir.

De hecho, para los especialistas, los ingresos fiscales del último mes del año pasado estuvieron bastante por debajo de lo que se esperaba. "El principal desvío se encuentra en ingresos tributarios no mineros y las expectativas sobre la recaudación estimada en el Informe Financiero de la Ley de Cumplimiento Tributario", anticipa la exdirectora de presupuestos y académica de la Universidad San Sebastián, Cristina Torres.

En su argumentación añade que "al cierre de 2024 Hacienda realizó un ajuste en la proyección de los ingresos tributarios no mineros para 2025 y los años siguientes, ajustando la base a un nivel de acuerdo con el comportamiento histórico de este ítem de la recaudación".

De esta forma, Torres enfatiza que "la proyección del Ministerio de Hacienda para resto de contribuyentes incorpora por sobre dicha base la proyección asociada a la ley de Cumplimiento Tributario. Cualquier desvío respecto de lo esperado por el Ejecutivo podría atribuirse a un menor rendimiento de este último componente".

Otro punto de vista entrega el decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Diego Portales (UDP), Mauricio Villena: "A noviembre, la ejecución fiscal sugiere un cierre de año tensionado. Por el lado de los ingresos, el crecimiento real acumulado descansa de forma desproporcionada en la recaudación minera, mientras la tributación no minera, que es más representativa del pulso de la actividad interna, avanza a un ritmo acotado".

Y la economista de LyD, Macarena García, entrega otros datos para el análisis. "A noviembre, los ingresos recién alcanzan el 88% de los ingresos esperados en el último Informe de Finanzas Públicas, los cuales ya son menores a los presupuestados. Dada la ejecución histórica de los ingresos de diciembre, inferior al 10%, difícilmente se alcanzará la totalidad de los ingresos esperados en el informe, terminando con una subejecución de estos".

## ¿Otro año con déficit sobre 3% del PIB?

El 2024, la cifra con que cerró el balance fiscal tanto estructural como efectivo sorprendió a los economistas y a los políticos. Esto porque los registros estuvieron muy por sobre lo estimado. Si la estimación para el balance estructural era de -1,9% del PIB, el cierre de año arrojó un -3,3% del PIB. Y el déficit efectivo se estimó en -2% del PIB y el saldo final llegó a -2,8% del PIB.

Desde el gobierno, el principal argumento que han entregado para explicar el desvío de las metas es que los ingresos fiscales no han tenido un comportamiento como el que se esperaba. Por lo mismo es que a principios del 2025, la Dipres realizó un trabajo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para detectar los problemas en las estimaciones de ingresos. En abril del año pasado se entregaron 13 recomendaciones distribuidas en tres ejes: institucionalidad, metodologías de estimación y análisis de diferencias. Con ello se esperaba tener mayores certezas en las proyecciones para ese mismo 2025. Sin embargo, a la luz de los resultados que existen a noviembre y con la expectativa que tienen los economistas, todo indica que nuevamente no se cumplirán esas proyecciones de ingresos y, por ende, las del déficit fiscal estructural y efectivo.

"Para el cierre de año seguimos anticipando un déficit efectivo en torno a 2,5% del PIB, por sobre el 2% estimado en el último Informe de Finanzas Públicas. Esta diferencia se explica principalmente por menores ingresos, más que por un desvío relevante del gasto", afirma el economista jefe de Santander, Andrés Sansone.

De acuerdo al también excoordinador macroeconómico de Hacienda, "la principal sorpresa respecto de lo esperado proviene de una menor recaudación tributaria no minera. En contraste, el gasto ha mostrado una ejecución relativamente alineada con lo presupuestado". Así, Andrés Sansone prevé que "la combinación de una recaudación menor a la prevista y un precio del cobre más alto podría llevar a que el balance estructural se acerque a -3% del PIB".

Una proyección similar tiene Villena, quien en sus cálculos prevé un -3,2% del PIB. "Ello no solo reflejaría factores cíclicos, sino también un descalce más persistente entre ingresos tendenciales y compromisos de gasto, elevando la magnitud del ajuste requerido para retomar una trayectoria de convergencia coherente con la regla fiscal", puntualiza.

Torres dice que "los ingresos fiscales en 2025 podrían ser inferiores a lo esperado por el Ejecutivo en más de US$2.000 millones. Si a ello se adiciona que el Ejecutivo no lograra consolidar los esfuerzos en materia de contención de gasto, el déficit superará el 3% del PIB".

Una visión crítica también plantea Macarena García. Lo primero que menciona es que es probable que el cierre de año tenga un balance estructural de entre -2,9% y -3,4% del PIB, dependiendo de la ejecución fiscal de diciembre. De ser así, "la historia fiscal del 2025 será muy simi-

LITORALPRESS

Fecha: 18-01-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **La pesada herencia fiscal que dejará el gobierno de Boric a Kast**

Pág. : 3
Cm2: 712,7

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

**EL ESCENARIO FISCAL QUE RECIBE KAST**

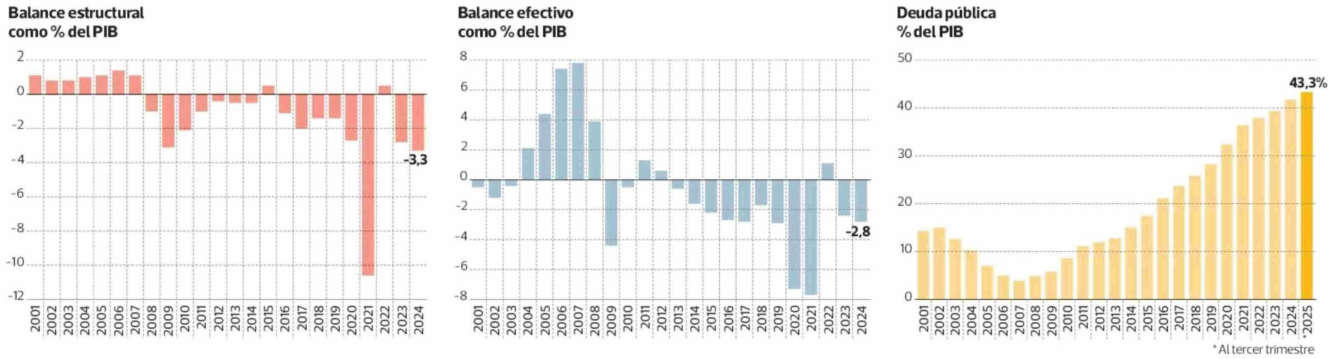


lar a la del 2024, en términos de déficit, sin haber avanzado en la convergencia del balance estructural y con sucesivos ajustes a la baja en la estimación de los ingresos fiscales en cada informe de la Dipres". Alejandro Fernández plantea que su proyección está en torno a -2,5% del PIB, pero "no sorprendería que esté más cerca del -3%".

Si se concretan estas previsiones, sería el segundo año consecutivo con un déficit fiscal estructural mayor a 3% del PIB y además será el tercer año en que el gobierno no cumple su meta fiscal.

### La "pesada" herencia fiscal

Para tener un orden de magnitud, un déficit fiscal estructural de 3% del PIB equivale a US$ 10.500 millones, mientras que si el saldo fiscal negativo se amplía a -3,4% del PIB, el monto equivaldría a US$12.250 millones.

Tener un déficit fiscal en la práctica significa que el país está gastando más de los ingresos que recibe. Para hacer frente a esta situación debe recurrir de endeudamiento, el que que al tercer trimestre se ubicaba ya en 43,3% del PIB. Y por lo mismo, el espacio para gastar es menor.

Esto es precisamente lo que le preocupa al presidente electo, José Antonio Kast, quien en la reunión que tuvo el jueves con el Presidente Gabriel Boric le planteó la idea de pausar algunos proyectos que implican gasto público, entre ellos el que crea un nuevo sistema de financiamiento para la educación superior y el de sala cuna.

"Para nosotros, el estado de las arcas fiscales es muy relevante para poder avanzar en los distintos proyectos que hoy día para el gobierno son relevantes", dijo. Específicamente, agregó el presidente electo el jueves, para el FES y en sala cuna, "tenemos que estar seguros de que tenemos los recursos suficientes, porque eso también va de la mano de lo que es el reajuste".

Es que comenzar con un mayor déficit al previsto tiene implicancias directas y rápidas para el gobierno entrante. La primera es que de inmediato queda desactualizado el marco presupuestario 2026. "El punto de partida fiscal es más estrecho que el considerado en el diseño del Presupuesto", afirma Sansone. Además, sostiene que "dado que el mayor precio del cobre actual no se traduce en mayores ingresos estructurales será necesario realizar ajustes de gasto si se desea mantener la meta de déficit estructural de -1,1% del PIB establecida en el Presupuesto para este año".

García dibuja un escenario bastante complicado para el próximo gobierno. "Con la información ya conocida, queda claro que será muy exigente. El próximo gobierno debiera alcanzar la convergencia hacia el final de su gobierno, esto es, cerrar el déficit estructural, lo que implica generar mayores ingresos y menores gastos por un monto aproximadamente de US$10.000 millones, lo que supera largamente los US$6.000 millones anunciados".

Villena, en tanto, sostiene que de confirmarse un déficit estructural de esa magnitud, "la próxima administración asumiría con holguras estrechas, con un espacio para expandir gasto permanente limitado y la prioridad pasaría por una consolidación creíble, basada en reasignaciones, contención del crecimiento del gasto base y medidas que fortalezcan ingresos de carácter más estructural".

Para la directora de la Escuela de Gobierno de la UC y expresidenta del CFA, Andrea Repetto, "políticamente parece inviable hoy recaudar más a través de alzas tributarias o nuevos impuestos". Asimismo, dice que "no es necesario reducir el gasto público más allá de esas eventuales ineficiencias; basta con que el gasto crezca más lento que los ingresos en los años que vienen".

Repetto enfatiza que "a los gobiernos hay que evaluarlos por los esfuerzos de sostenibilidad que hacen. El actual recibió un gasto descuadrado, e hizo el esfuerzo de retirarlo de inmediato. No basta con lo que diga la Ley de Presupuestos: había que implementarla. Se hizo y en año de elecciones. Conoceremos la herencia que deja este gobierno cuando se pueda evaluar la Ley de Cumplimiento Tributario, cuyos recursos quedaron comprometidos". ●

**Proyecciones de balance fiscal 2025, desde Ley de Presupuesto 2025 a la fecha**
Informe de Finanzas Públicas (IFP)

| | IFP 4T24 | | IFP 1T25 | | IFP 2T25 | | IFP 3T25 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | $ millones | % del PIB | $ millones | % del PIB | $ millones | % del PIB | $ millones | % del PIB |
| Balance Efectivo | -3.245.449 | -1,0 | -4.785.076 | -1,4 | -5.142.991 | -1,5 | -6.581.385 | -2 |
| Balance Cíclicamente Ajustado | -3.696.942 | -1,1 | -5.518.047 | -1,6 | -6.037.052 | -1,8 | -7.547.855 | -2,2 |

FUENTE: Dipres

LA TERCERA

> La historia fiscal del 2025 será muy similar a la del 2024: en términos de déficit fiscal, sin haber avanzado en la convergencia del balance estructural y con sucesivos ajustes a la baja en la estimación de los ingresos fiscales".
>
> **Macarena García,** economista de LyD

> "El punto de partida fiscal es más estrecho que el considerado en el diseño del Presupuesto (...) Será necesario realizar ajustes de gasto si se desea mantener la meta de déficit estructural de -1,1% del PIB establecida en el Presupuesto".
>
> **Andrés Sansone,** economista jefe de Santander

> "A los gobiernos hay que evaluarlos por los esfuerzos de sostenibilidad que hacen. El actual recibió un gasto totalmente descuadrado, e hizo el esfuerzo de retirarlo de inmediato".
>
> **Andrea Repetto** directora de la Escuela de Gobierno de la UC

> De confirmarse un déficit estructural de 3,2% del PIB, la próxima administración asumiría con holguras estrechas, con un espacio para expandir gasto permanente limitado".
>
> **Mauricio Villena,** decano de la Facultad de Administración y Economía de la UDP